

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA TALAVERA DE LA REINA

Número 4

Edicto

Doña Rosa Turnes de la Infanta, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Talavera de la Reina.

Doy fe y testimonio:

Vistos, por don Marcos Ramón Porcar Laynez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Talavera de la Reina, los presentes autos de Juicio de Faltas registrados con el numero 256 de 2009 y en el que aparecen como partes el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, los Agentes de la Guardia Civil números X86735W y J87975J como denunciante y Manuel Piñero Dos Santos como denunciado, constando en autos sus circunstancias personales, se procede.

Fallo

Que debo condenar y condeno a Manuel Piñero Dos Santos como autor penalmente responsable de una falta de respeto y desobediencia a Agentes de la Autoridad a la pena de multa de treinta días a razón de seis euros día, y en caso de impago a la responsabilidad personal subsidiaria de un día de privación de libertad por cada dos cuotas impagadas.

Con condena a las costas procesales del juicio.

Notifíquese la presente resolución a las partes con la advertencia de que no es firme y cabe interponer frente a la misma recurso de apelación dentro de los cinco días siguientes a su notificación, ante este Juzgado por escrito y en la forma prevista en los artículos 795 y 796 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a Manuel Piñero Dos Santos, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, expido la presente en Talavera de la Reina a 28 de enero de 2010.-La Secretaria, Rosa Turnes de la Infanta.

N.º I.- 1206